



SONAMI

BOLETÍN MINERO

Nº 1.364 / OCTUBRE 2022 / ISSN 0378-0961

**Beca Mujer y
Minería: testimonios
de nuevas becarias**

**Entrevista a
Patricio Céspedes,
vicepresidente
de SONAMI y ex
director de ENAMI**

**SONAMI cuestiona
indicaciones a
proyecto de royalty**

Jorge Cantallopts, director ejecutivo de CESCO

**“La discusión en torno al
royalty también ha sido motivo
de incertidumbre para los
inversionistas y el sector
en general”**



139
AÑOS

SONAMI

COMPROMETIDOS CON UNA MINERÍA SUSTENTABLE, INNOVADORA E INCLUSIVA

Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) es la Institución Gremial que **representa a la actividad minera en Chile.** Impulsamos el desarrollo productivo y el perfeccionamiento institucional y legal de la minería nacional, para construir nuevas realidades para Chile y su gente.



www.sonami.cl

ÍNDICE

BOLETÍN MINERO/

Año CXXXVIII Nº 1.364
OCTUBRE 2022

Órgano Oficial de la Sociedad Nacional de Minería
Fundado el 15 de Diciembre de 1883

DIRECTORIO:

PRESIDENTE:

Jorge Riesco Valdivieso

VICEPRESIDENTE:

Cristián Argandoña León

VICEPRESIDENTE:

Patricio Céspedes Guzmán

DIRECTORES:

Eduardo Catalano Cortés
Carlos Castillo Ramírez
Amparo Cornejo Careaga
Martín Espíndola Madrid
Jorge Geldres Reyes
Jorge Gómez Díaz
Pedro Hurtado Vicuña
René Muga Escobar
Jorge Pavletic Cordero
Alberto Salas Muñoz

SECRETARIA GENERAL:

Juana Vives Saavedra

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

Felipe Celedón Mardones

EDITOR:

Danilo Torres F.

COLABORADORES:

Celia Baros M.

FOTOGRAFIA:

Archivo SONAMI

DISEÑO Y PRODUCCION:

Contraluz Diseño

ISSN-0378-0961

Prohibida la reproducción total o parcial sin citar la fuente.

www.sonami.cl

Sociedad Nacional de Minería F.G.: Avenida
Apoquindo 3.000, 5º Piso. Teléfono 228207000

04/ PRESENTAN ESTUDIO “MUJER Y MINERÍA 2022”. **06/** BECA MUJER Y MINERÍA: TESTIMONIOS DE LAS NUEVAS GENERACIONES. **10/** ENTREVISTA JORGE CANTALLOPTS, NUEVO DIRECTOR EJECUTIVO DE CESCO. **13/** COLUMNA DE SERGIO HERNÁNDEZ, DIRECTOR EJECUTIVO DE APRIMIN. **15/** PATRICIO CÉSPEDES, VICEPRESIDENTE DE SONAMI: “LA AUTORIDAD TIENE QUE ESCUCHAR Y ENTENDER LA CULTURA MINERA QUE TENEMOS EN EL PAÍS”. **18/** HISTORIA MINERA: ALEJANDRO HALES JAMARNE, ÚNICO TRES VECES MINISTRO DE MINERÍA.



04/

PRESENTAN ESTUDIO “MUJER Y MINERÍA 2022”.

Women in Mining Chile presentó el “Estudio Mujer y Minería 2022: Barreras y desafíos para la incorporación y desarrollo de la mujer en la industria minera» que, liderado por la académica experta en género, Carla Rojas Neculhual y vicepresidenta saliente de WIM Chile, reunió testimonios de más de 1.300 mujeres de la industria, quienes compartieron sus realidades a través de una encuesta y más de 45 grupos focales.

10/

ENTREVISTA JORGE CANTALLOPTS, NUEVO DIRECTOR EJECUTIVO DE CESCO.

El pasado 1º de octubre, Jorge Cantallopts asumió la dirección ejecutiva de CESCO en reemplazo de Alejandra Wood, quien a fines de mayo fue nombrada miembro del Directorio de Codelco. El profesional cuenta con más de 25 años de experiencia ligada al estudio y diseño de políticas en la industria minera. Cantallopts se desempeñaba anteriormente como director de estudios y políticas públicas de Cochilco, donde ha posicionado a la institución como un referente nacional e internacional en el ámbito del análisis estratégico de la minería.



15/

PATRICIO CÉSPEDES, VICEPRESIDENTE DE SONAMI: “LA AUTORIDAD TIENE QUE ESCUCHAR Y ENTENDER LA CULTURA MINERA QUE TENEMOS EN EL PAÍS”

Con casi 28 años de experiencia en la Sociedad Nacional de Minería e integrante de varias mesas directivas del gremio, el actual vicepresidente plantea sus principales preocupaciones para el pequeño minero.

TRONADURA



“ Si es aprobado este proyecto con estas indicaciones, las grandes empresas mineras en nuestro país quedarían con tasas impositivas altas y muy por sobre otros países mineros, como Perú y Australia, lo cual afectará duramente nuestra competitividad. ”

JORGE RIESCO, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA (DIARIO FINANCIERO, 26 DE OCTUBRE DE 2022).



“ Es fundamental que el país encuentre una forma que permita elevar la recaudación, pero sin perder oportunidades de crecimiento que es algo que el proyecto actual de royalty pone en riesgo. ”

DUNCAN WANBKAD, PRESIDENTE EJECUTIVO DE ANGLO AMERICAN (EL MERCURIO, 30 DE OCTUBRE DE 2022).

“ Apostamos a tener una agenda del litio con apoyo transversal antes de fin de año que incluirá un rol para los privados. ”

NICOLÁS GRAU, MINISTRO DE ECONOMÍA (EL MOSTRADOR, 29 DE OCTUBRE DE 2022).



“ Con las indicaciones se asegura que la industria mantenga un retorno sobre el capital relevante, que sigan siendo atractivos los proyectos. ”

MARIO MARCEL, MINISTRO DE HACIENDA (DIARIO FINANCIERO, 27 DE OCTUBRE DE 2022)



“ Es verdad que nuestro aporte al Fisco este año va a caer, pero no perdamos las proporciones... Es una empresa que genera US\$ 17 millones al día al país. ”

MÁXIMO PACHECO, PRESIDENTE EJECUTIVO DE CODELCO (PULSO, 30 DE OCTUBRE DE 2022).

EDITORIAL

ANSIAS DE COMPETITIVIDAD Y CONFIANZA

El gobierno, a través del ministro de Hacienda, Mario Marcel, dio a conocer las indicaciones al proyecto de royalty minero, que estimamos preocupantes por cuanto la propuesta -aun cuando recoge en buena parte las observaciones manifestadas por el sector- mantiene el componente ad valorem a la industria y nos haría quedar con tasas impositivas altas y por sobre otros distritos mineros. Como le señalamos oportunamente al secretario de Estado, entendemos que debe haber contribuciones mayores de la minería para satisfacer necesidades sociales, pero no debe hacerse sacrificando a competitividad y proyección del sector que mayor contribución ha hecho al desarrollo económico y social del país. Y es que la minería es mucho más que impuestos.

Si la autoridad realmente estuviera convencida de ello, como lo estamos nosotros, podríamos conversar acerca de cómo hacemos más y mejor minería, a todo nivel de producción y en toda la extensión de nuestro extenso territorio nacional.

Tenemos bases sólidas para emprender y crecer en minería: un estatuto jurídico que garantiza el derecho de propiedad sobre concesiones mineras plenas, constituidas en forma independiente de la administración de turno y con un sistema objetivo de amparo; recursos humanos y tecnológicos de clase mundial y, muy importante, una cultura minera, especialmente en las regiones donde esta actividad se concentra. De otra parte, se espera una demanda creciente por minerales, derivada de la transición energética y la electromovilidad.

¿Qué falta, entonces? En mi opinión, sólo falta confianza.

Confianza en que conservaremos los pilares fundamentales del ordenamiento que ha permitido en los últimos 40 años el auge minero más grande que haya conocido nuestro país, y en que los ajustes que podamos hacer no comprometerán dichos pilares.

Confianza, también, en nuestras autoridades: en que una vez despejadas las dudas constitucionales después del plebiscito de septiembre, contaremos con todas ellas para apoyar en forma decidida y estable el emprendimiento minero, de manera de darle sustentabilidad y desarrollo.

Confianza, por supuesto, en la minería y los mineros, que sólo esperan señales claras para lanzarse con renovado ímpetu a la tarea de alumbrar los minerales suficientes para satisfacer en la mayor medida posible las demandas que ya son urgentes a nivel mundial. Incluso el litio espera por su oportunidad, que sólo depende de entregar certezas a la iniciativa privada.

Confianza, sobre todo, en la capacidad que tengamos unos y otros para dialogar, y construir así los acuerdos necesarios para permitir que nuestro potente ecosistema minero desarrolle todo su enorme y diverso potencial.

Hay mucho que conversar. Y hay señales de que podemos hacerlo: las mesas instaladas por el Gobierno para seguridad, productividad e inversión; las mesas convocadas por el Ministerio de Minería, y muchas instancias de participación de la sociedad civil en las que esperamos contribuir.

Al iniciar el 140° año de vida de nuestra Sociedad Nacional de Minería, confiamos en continuar siendo el espacio de encuentro de toda la minería. **/BM**

JORGE RIESCO
PRESIDENTE



PRESENTAN ESTUDIO MUJER Y MINERÍA 2022



El lanzamiento del estudio contó con la participación de la ministra Marcela Hernando y la directora de SONAMI, Amparo Cornejo.

Women in Mining Chile presentó el “Estudio Mujer y Minería 2022: Barreras y desafíos para la incorporación y desarrollo de la mujer en la industria minera» que, liderado por la académica experta en género, Carla Rojas Neculhual y vicepresidenta saliente de WIM Chile, reunió testimonios de más de 1.300 mujeres de la industria, quienes compartieron sus realidades a través de una encuesta y más de 45 grupos focales.

De acuerdo a los resultados del estudio, este evidencia una serie de avances y desafíos en lo que respecta a las condiciones laborales que enfrentan las mujeres dentro del rubro minero.

Se advierte “la necesidad de promover prácticas que permitan no solo seguir disminuyendo, sino que también erradicar situaciones de discriminación y violencia de género en los diferentes niveles y dimensiones que componen el sector, lo cual se hace urgente”.

Bajo dicho contexto, el estudio de Women in Mining Chile plantea la promoción de un cambio cultural a nivel organizacional que pueda ser implementado en los diferentes escalones, superando así políticas exclusivamente de incorporación femenina y acompañando éstas a través de prácticas facilitadoras de una “nueva cultura organizacional que considere las necesidades e intereses de las mujeres y hombres que se desempeñan en la minería”.

Dicho desafío significa una actualización y trabajo en colaboración de las áreas de Recursos Humanos, tanto de la gran como mediana y pequeña empresa.

“Esta investigación ha dejado en evidencia las intenciones y labor de la gran minería en términos de inclusión y paridad de género, marcando un antecedente respecto a las posibilidades y beneficios que significa la diversificación de éste dentro del rubro. Dicha tarea significa considerar la multiplicidad de experiencias con las que cargan las mujeres, ante lo cual, todo cambio cultural significa una adecuación y transformación de los procesos al interior de la industria”.

El estudio “Mujer y Minería 2022”, que contó con el apoyo del BID y la Facultad

EL ESTUDIO SEÑALA QUE “LA INDUSTRIA SE ENFRENTA A UN DEBER ÉTICO EN EL CUAL LA INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES EN EL RUBRO NO ES SUFICIENTE, SINO QUE TAMBIÉN SE DEBE HACER FRENTE A AQUELLAS SITUACIONES QUE SALEN DEL MARCO LEGAL, GENERANDO UNA CULTURA DE RESPETO, EQUIDAD Y TOLERANCIA ENTRE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES”.

de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, resalta que la promoción de una nueva cultura organizacional significa “ajustar la toma de decisiones a las problemáticas que enfrentan a diario las y los trabajadores. Las concepciones respecto a lo propiamente masculino y femenino se encuentran actualmente en constante cambio y ajuste, trayendo consigo una serie de conflictos que se evidencian en las oportunidades y relaciones laborales entre los hombres y mujeres del sector”.

Como ejemplos de dichas problemáticas, el estudio menciona la corresponsabilidad y vida familiar, el trato uno a uno según la escala o lugar en el cual se desempeñe el trabajo, la erradicación de concepciones asociados a la división sexual del trabajo que suelen dar lugar a la mujer dentro de la industria, exclusivamente como una situación excepcional.

Más adelante, el documento dice que se hace necesaria la formulación de nuevos diseños estratégicos organizacionales y comunicacionales, así como la articulación de acciones concretas para llevar a cabo los procesos de transformación, “los cuales deben ser contruidos desde la perspectiva de género para una gestión de los recursos humanos de manera inclusiva y no sólo integrativa”.

“El alcance de estos propósitos significa por parte de la industria generar diagnósticos y tomar conciencia de las problemática que enfrentan las mujeres en el sector. Por ende, la equidad de género dentro del

rubro significa obligatoriamente un cambio de cultura organizacional, donde Recursos Humanos es el área gestora del cambio. Además, dicho cambio puede llevar a una organización no sólo a ser más inclusiva, sino que también más productiva gracias al trato, las posibilidades y proyecciones laborales que éste permite”.

DEBER ÉTICO

En otro punto del estudio, se señala que “la industria se enfrenta a un deber ético en el cual la incorporación de las mujeres en el rubro no es suficiente, sino que también se debe hacer frente a aquellas situaciones que salen del marco legal, generando una cultura de respeto, equidad y tolerancia entre trabajadoras y trabajadores”.

“Mujer y Minería 2022” también hace algunas sugerencias. Al respecto, indica que “la industria minera debe reconocer la necesidad de cambiar la cultura organizacional con enfoque de género, para esto, no solo se debe avanzar en la incorporación de mujeres en la industria, si no también avanzar en la retención y desarrollo de carrera, eliminando las actuales acciones de discriminación directa o indirecta. Considerando que las empresas mandantes están avanzando en equidad, inclusión y diversidad, se deben establecer procedimientos o mecanismos que aseguren un mínimo estándar de estas prácticas a las empresas contratistas”.

Menciona que existen actualmente 62.000 mujeres egresadas de carreras mineras, que actualmente no están trabajando. Al



respecto, el estudio de Women in Mining Chile sugiere realizar estudios y análisis de historias de desarrollo de carrera en los organismos técnicos y profesionales, en relación con el % de inserción de mujeres en la industria y tiempo que tardan en ser empleadas en las distintas empresas.

También sugiere entrenar a los equipos de gestión de personas, a cargo de los procesos de selección, en enfoque de género, con el propósito de eliminar sesgos de género y conductas discriminatorias durante las postulaciones, y procesos de selección, entrenando al personal que lleva a cabo estas entrevistas. “Si el proceso está externalizado asegurar a través de contratos que los procedimientos no presenten sesgos ni prejuicios de género. Revisar perfiles de cargo con enfoque de género, desde la creación de perfiles es necesario evaluar el aporte objetivo de cada tarea a la cadena de valor”, concluye. /BM

BECA MUJER Y MINERÍA

TESTIMONIOS DE NUEVAS GENERACIONES

ESTE AÑO, EL DIRECTORIO DE FUNDACIÓN SONAMI RESOLVIÓ OTORGAR LA BECA MUJER MINERA A LAS TRES POSTULANTES CONSIDERANDO LA EVALUACIÓN DE SUS ANTECEDENTES. CAROLINA ÁLVAREZ ES ALUMNA DE 3ER AÑO, EN TANTO QUE SOFÍA MONTAÑO Y CAROLINA RAMÍREZ SON ALUMNAS DE 5TO AÑO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL DE MINAS.



En el marco de la Cena Anual de la Minería, las nuevas becadas recibieron su diploma respectivo.

La Beca “Mujer Minera”, que entrega anualmente la Fundación Sociedad Nacional de Minería, se otorga desde 2011 y a la fecha ha beneficiado a 13 alumnas que siguen la carrera de Ingeniería Civil de Minas en la Universidad de Chile.

Esta beca se otorga a alumnas que cursen la carrera de Ingeniería Civil Plan Común y que tomen la especialidad de minas o que hayan optado por esta mención en períodos anteriores. Este beneficio consiste en un aporte económico equivalente al 50% del valor de la matrícula y arancel anual de la carrera de Ingeniería Civil de Minas, y busca promover la incorporación de mujeres profesionales a la industria minera nacional.

Las postulantes son seleccionadas en base a la evaluación de su desempeño académico, condición socioeconómica familiar y entrevista personal. Estos aspectos fueron ponderados en un 35%, 40%, y 25% respectivamente. A diferencia de años anteriores, y por acuerdo de Directorio de sesión N°32 del 15 de diciembre de 2020, se resolvió aumentar a un 40% la ponderación de la variable Condición Socioeconómica, disminuyendo a un 25% la ponderación asignada a la Entrevista Personal.

El Desempeño Académico es evaluado en base al Historial Académico de cada alumna, registro oficial emitido por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas que detalla los cursos realizados, notas y porcentajes de aprobación.

Por su parte, la Condición Socioeconómica de cada postulante fue evaluada a partir de la información contenida en el Informe Socioeconómico emitido por el Departamento de Bienestar Estudiantil de la Facultad, documento elaborado por una asistente social de la Institución. Adicionalmente, la entrevista Personal es

realizada a cada una de las postulantes en formato panel por una Comisión integrada por miembros del directorio de Fundación SONAMI.

Este año, se recibieron las postulaciones de las alumnas Carolina Álvarez Vuletin, Sofía Montañó Kerdy y Catalina Ramírez Lira.

El Directorio de Fundación SONAMI resolvió otorgar la Beca Mujer Minera a las tres postulantes considerando la evaluación de sus antecedentes. Carolina Álvarez es alumna de 3er año, en tanto que Sofía Montañó y Carolina Ramírez son alumnas de 5to año de la carrera de Ingeniería Civil de Minas.

Al respecto, Bernardita Fernández, gerente de la Fundación SONAMI, señala que “las tres becadas tendrán la oportunidad de desarrollarse profesionalmente en una industria que tradicionalmente ha sido un mundo masculino y que hoy se esfuerza para incorporar a la mujer, y que se siente orgullosa de aportar, desde la Fundación, a que este sueño de la equidad de género se vaya haciendo realidad”.

Para conocer un poco más a las beneficiadas de este año, que recibieron sus respectivos diplomas, en el marco de la Cena Anual de la Minería 2022, Boletín Minero conversó con las tres estudiantes para conocer las motivaciones para seguir una carrera minera.

Es así como Carolina Álvarez dice que el hecho que una actividad sea características de un género específico “jamás ha limitado mi toma de decisiones”. “Cuando decidí inclinarme hacia Ingeniería de Minas mis factores de decisión fueron asociados a la academia, innovación y en cómo yo podía aportar a la industria. Nunca me frenó que fuera una carrera de hombres. Igualmente debo decir que sí pensé en la arista de género,



pero más que un contra, me pareció una oportunidad de avanzar en materias de igualdad y equidad de género”. Mientras que Sofía Montañó agrega: “La minería fue algo que me llamo la atención desde muy temprana edad dada la magnitud de esta industria, en minerales, desarrollo, trabajadores y más. Crecí junto a tres hermanos más, dos de ellos hombres, en donde ningún juego tenía género y todos teníamos posibilidades por igual”.

“Nunca considere en mi decisión que fuese una actividad más de hombres, pues no tenía sesgos de género en las profesiones dada mi educación. Sin embargo, al ingresar siempre escuche comentarios al respecto, en donde existía una incompatibilidad de vida familiar y minería, o donde las mineras tenían rasgos de hombre o que íbamos a sufrir acoso al interior de la mina, comentarios que me asustaron y me hicieron cuestionar mi decisión”, añade Montañó.



Sofía Paz Montaña

Por su parte, Catalina Ramírez dice que el hecho que haya sido hasta ahora una actividad más para hombres no fue un impedimento a la hora de tomar su decisión. “A pesar de que socialmente existe este estigma de que la Ingeniería en Minas es una carrera más de hombres, lo que puede ocasionar que quizás muchas tengan el miedo de enfrentarse a esto, creo que las mujeres en minería podemos otorgar otra visión, un trabajo más minucioso y planificado”.

POLITICAS DE EMPRESAS MINERAS

En cuanto a las políticas que están aplicando las empresas mineras para incrementar la presencia femenina en sus operaciones, las estudiantes coinciden en que se advierte un creciente interés de las mineras en que haya más mujeres en sus faenas.

LA BECA SE ENTREGA DESDE 2011 Y A LA FECHA HA BENEFICIADO A 23 ALUMNAS QUE SIGUEN LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL DE MINAS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

“Me encuentro ad portas de mi primera práctica profesional, por lo que aún no he experimentado estar en terreno o enfrentar el verdadero trabajo en minería, pero me siento optimista frente a esto. Si he podido conversar con mujeres establecidas en la industria minera y la recepción ha sido fantástica, hay un ambiente de apoyo y sororidad entre las mineras que me anima a seguir mis metas y proponer nuevos objetivos para mujeres en la industria minera”, afirma entusiasmada Carolina Álvarez.

Sofía Montaña ya tuvo su práctica profesional en Los Bronces y se muestra muy contenta con la experiencia y el apoyo recibido. “Hice mi práctica profesional en Los Bronces, AngloAmerican a comienzos de este año, en donde trabajé en el área de Mantenimiento con la supervisión de Miguel Salas y Jennifer Valdivia, a quienes agradezco enormemente por el cariño y la acogida, pues aun cuando me sentía pequeña y poco influyente en una operación de esa envergadura, me hicieron parte del proceso y me entregaron responsabilidades que permitían realizar aportes reales, con un poder de acción que permitía re-imaginar la minería para mejorar la vida de las personas”.

Agrega que pudo apreciar en terreno la preocupación de la industria en promover y generar más espacios de participación de la mujer en la minería, “realizaban capacitaciones en diversidad y no discriminación, tanto hombres como mujeres, lo que me parece excelente dado que la enseñanza debe focalizarse



Catalina Ramírez

en el sector masculino, quienes tienen arraigadas costumbres discriminatorias dadas por la historia y cultura de Chile. No solo cuentan con mujeres para completar la cuota femenina, sino que rompen el famoso techo de cristal, el cual se refiere al conjunto de normas no escritas al interior de las organizaciones que dificulta a las mujeres tener acceso a los puestos de alta dirección, en donde el 50% del comité ejecutivo estaba compuesto por mujeres”. En tanto, Catalina Ramírez dice que ya ha tenido contacto con las mineras en terreno y se muestra satisfecha con la

experiencia. “He tenido contacto con empresas mineras al realizar dos prácticas profesionales, la primera en Minera Rafaela S.A. y la segunda en Teck QB2, en ambas la recepción ha sido sumamente agradable y respetuosa, donde siempre sentí que mis ideas eran escuchadas y podía ser un aporte al trabajo”.

“Se advierte un cambio en las políticas de las empresas mineras para fomentar la equidad de género dado que cada vez más se puede apreciar un aumento en el porcentaje de mujeres que trabajan en minería. Considerando que, hace no mucho tiempo atrás, las mujeres no podían ingresar a las faenas mineras, hasta 1996 cuando se eliminó esta restricción, creo que se ha ido avanzando en lograr la integración de las mujeres en la industria con un enfoque en base a la inclusión y la diversidad. Sin embargo, las mujeres seguimos siendo minoría en esta industria, aún falta por avanzar en cuanto a políticas”.

Sofía Montañó agrega: “He podido advertir un cambio en las políticas de las empresas, en donde se aprecia un incremento en la consideración de mujeres en sus operaciones. Un claro ejemplo resulta ser El Salvador con Las Añañucas, planta minera operada exclusivamente por mujeres, siendo la primera en el mundo, la cual busca demostrar lo capaces que somos las mujeres entregando índices operacionales sobresalientes. Al considerar mujeres en las operaciones, permiten cambiar la dinámica familiar en donde la mujer se centra en el cuidado del hogar, entregando una fuente de trabajo y mejoras en la calidad de vida”.

Respecto a qué falta para atraer más mujeres a la minería, Carolina Álvarez cree que es necesaria una mayor difusión por parte de las empresas. “Siento que falta más difusión de lo que puede ofrecer la industria, tanto beneficios como desafíos

que enfrenta la minería hoy en día. Hay mujeres capaces de enfrentarse a estas problemáticas y que buscan retos que cumplir, pero diría que la industria minera debe hacer un acercamiento hacia las mentes jóvenes y mostrar el mundo minero de forma atractiva para que más mujeres se introduzcan en el área”. Mientras que Sofía estima que se requiere llevar a cabo una política de acercamiento temprano a los jóvenes. “Creo que para que más mujeres se interesen en trabajar en la minería hace falta de una intervención temprana en la educación, no solo por el hecho de ser mujer, sino por la mala visión de la minería a nivel país, en donde se culpabiliza a la industria por ser el mayor consumidor de agua, siendo que apenas representa un 3% del consumo. Si se educara a la población de la importancia de la minería y el aporte que realiza hacia el desarrollo económico, considerando factores socioeconómicos, existiría un mayor interés en ser parte de la industria”.

A su vez, Catalina cree que se deben derribar mitos y estigmas que existen aún sobre la minería. “Se necesita derribar este estigma y el mito presente de que es un trabajo para hombres y por ende no serás escuchada o sufrirás de acoso, y esto creo que se logra difundiendo la información de que la minería actual no es así, que eso ya es prácticamente cosa del pasado y que se necesitan mujeres en el rubro, que se atrevan. Lo anterior se podría lograr ya sea mediante acciones como: levantamiento de opinión y percepción sobre las mujeres en la minería para conocer donde está realmente la falencia, campañas de atracción en redes sociales, o comerciales en televisión”.

En cuanto a la beca otorgada por la Fundación SONAMI, Carolina Álvarez destaca el aporte que ha significado para ella más allá del monetario. “Más allá de lo monetario, siendo estudiante de región me ha servido muchísimo. Ser becada por

SONAMI ha abierto mi red de contactos y me ha mostrado cómo funciona la industria y cómo relacionarme con mis colegas. Además que nos ha llevado a participar en instancias como la Cena Anual de Minería donde pudimos conocer a líderes del sector, lo que agradezco totalmente. Ha sido una puerta para introducirme fuera de lo académico en la minería”.

Sofía Montañó califica como positiva la política impulsada por SONAMI a través de su fundación. “Considero que la política actual del gremio en temas de género, en función de la Política Minera 2050, va bien encaminada, en donde se aprecia el esfuerzo hacia la incorporación de mujeres en la industria. Sin embargo, esta debe seguir avanzando implementando nuevas políticas hacia la educación primaria, captando no tan solo mujeres en la minería, sino mujeres en la ciencia”.

Finalmente, Catalina Ramírez valora la beca entrega por la Fundación SONAMI. “Me ha servido enormemente para continuar con mis estudios dado que sin esta se me haría muy difícil el poder seguir con mis estudios y terminar mi carrera, además de crear un estímulo para estar constantemente superándome en el ámbito académico y poder incorporarme al mundo laboral de la industria minera”. “Evaluó positivamente esta política de la Fundación SONAMI, ya que promueve la incorporación de cada vez más mujeres a la industria minera, al ser una beca otorgada a las mujeres que escojan la especialidad de minas. Esta beca no solo contribuye al progreso de la incorporación de mujeres en la industria, sino que también, permite que alumnas puedan acceder a un aporte que se traduce en una gran ayuda para financiar la carrera y dar continuidad en sus estudios”, concluye. **/BM**

JORGE CANTALLOPTS, DIRECTOR EJECUTIVO DE CESCO

“LA DISCUSIÓN EN TORNO AL ROYALTY TAMBIÉN HA SIDO MOTIVO DE INCERTIDUMBRE PARA LOS INVERSIONISTAS Y EL SECTOR EN GENERAL”



El pasado 1° de octubre, Jorge Cantallopts asumió la dirección ejecutiva de CESCO en reemplazo de Alejandra Wood, quien a fines de mayo fue nombrada miembro del Directorio de Codelco. El profesional cuenta con más de 25 años de experiencia ligada al estudio y diseño de políticas en la industria minera. Cantallopts se desempeñaba anteriormente como director de estudios y políticas públicas de Cochilco, donde ha posicionado a la institución como un referente nacional e internacional en el ámbito del análisis estratégico de la minería.

Desde la perspectiva académica, cabe resaltar que Jorge se desempeña desde 2020 como profesor de Economía de Minerales en la Pontificia Universidad Católica de Chile, habiendo sido también profesor de Economía Minera en la Universidad de Santiago de Chile (2018-2022) y profesor de Análisis de Mercados Mineros en el Magíster de Gestión Minera en la Universidad Católica del Norte (2011-2012; 2020-2022).

En entrevista con Boletín Minero, Jorge Cantallopts señala que asume CESCO con la misión de “seguir fortaleciendo el aporte que podemos hacer como organización a la discusión pública minera”.

Al referirse a la contingencia, el profesional afirma que “Chile se

“UN ELEMENTO QUE TAMBIÉN CONSIDERAMOS DEBE ENTRAR LA DISCUSIÓN (DEL ROYALTY) ES LA BÚSQUEDA DE MECANISMOS DE ESTABILIDAD TRIBUTARIA QUE PERMITA TENER CERTEZAS EN LOS TIEMPOS QUE DEBE EVALUAR SUS DECISIONES DE INVERSIÓN LA INDUSTRIA MINERA”.

encuentra en un punto de inflexión en su minería”. “Desde hace más de un año estamos en un proceso constituyente que ha sido vertiginoso, y que aún no ha dado las certezas de cómo continuará”.

¿Cuál es el sello que pretende imprimir a CESCO durante tu gestión?

Reafirmar rol que ha desarrollado CESCO en toda su historia como centro de estudios: de reflexión y propuestas de políticas públicas que contribuyan al desarrollo de la minera sustentable como una plataforma crucial para el desarrollo del país. Adicionalmente seguir consolidando y potenciando el rol de promotor de espacios de encuentro de la industria a nivel mundial, para aumentar nuestro alcance e influencia.

Si bien suena más a un objetivo que un sello, mi propuesta es volcar mi experiencia en la identificación y análisis de los temas críticos que afectan el desarrollo de la actividad minera, para cumplir con dicho objetivo. Esto implicará buscar más espacios de encuentro para la discusión sobre el futuro de la minería y un rol activo en los contenidos de esas discusiones.

¿Cuáles son las tareas que le ha solicitado el directorio?

Parte del mandato del Directorio, ha sido seguir fortaleciendo el aporte que podemos hacer como organización a la discusión pública minera, a través de los grupos de trabajo que conforman CESCO. Desde estas instancias, que reúnen a miembros expertos del centro en distintas temáticas que hoy son un desafío para el sector, generamos contenidos que son un aporte a la política pública, que se relaciona con estos desafíos ya mencionados.

De igual forma, el consolidar los encuentros de la organización no solo en Chile, sino

que también en otros países como China, seguirán siendo una prioridad de mi gestión.

CONTINGENCIA

¿Cómo advierte el momento actual de la minería chilena?

Chile se encuentra en un punto de inflexión en su minería. Frente a una sociedad y un mercado con mayores exigencias en la trazabilidad del sector, la industria está allanando el camino para mejorar sus procesos y dar el salto hacia una minería 4.0, más productiva y segura para sus trabajadores y trabajadoras, y responsable con el entorno.

Sin embargo, el camino para llegar a esto, no está exento de otros desafíos. Desde hace más de un año estamos en un proceso constituyente que ha sido vertiginoso, y que aún no ha dado las certezas de cómo continuará.

Por otro lado, la discusión en torno al royalty también ha sido motivo de incertidumbre para los inversionistas y el sector en general. Esto se suma a la crisis económica post pandemia, y a los distintos hechos ocurridos a nivel mundial, como la guerra entre Ucrania y Rusia, que ha afectado a toda Europa.

Estos factores nos hacen pensar que la minería en el corto plazo va a tener que enfrentar grandes obstáculos, pero que apuntarán a tener más y mejor minería para afrontar desafíos globales como la transición energética y el cambio climático, dejando valor en el país.

REFORMA TRIBUTARIA

¿Hay quienes estiman que el futuro no es prometedor frente a un escenario

de incertidumbre constitucional y una ambiciosa Reforma Tributaria?

Si bien la incertidumbre es transversal entre los inversionistas en el país, lo cierto es que en la industria minera, el futuro es prometedor.

El sector está consolidado, y tiene un rol fundamental para el desarrollo de Chile, y para el combate al cambio climático. Al respecto no hay que olvidar las proyecciones que hacen los especialistas respecto al crecimiento a la demanda de minerales estratégicos para la transición energética y la electromovilidad, donde el cobre y el litio serán protagonistas.

¿Qué piensa usted del proyecto de Royalty Minero?

Lo que hemos visto en las últimas indicaciones dan cuenta de que el ejecutivo ha escuchado gran parte de las opiniones que han surgido, y que dentro de las cuales tanto CESCO institucionalmente, como varios de sus miembros, hemos aportado.

El eliminar la relación de tasas en función del precio, tanto Ad Valorem como sobre el margen, el considerar la depreciación como un gasto y algunas complejidades de diseño son buenas noticias, ya que simplifican la búsqueda de consensos que permitan al gobierno recaudar más, pero sin afectar, o afectando lo menos posible el desarrollo de la actividad y sus encadenamientos.

El incorporar elementos de análisis dinámico, es también una buena noticia y sería muy útil también tener estimaciones de los impactos totales de la actividad, tanto en recaudación como en encadenamientos para poder tomar las mejores decisiones de sistema tributario.

Un elemento que también consideramos debe entrar la discusión es la búsqueda de

mecanismos de estabilidad tributaria que permita tener certezas en los tiempos que debe evaluar sus decisiones de inversión la industria minera.

ROYALTY AD VALOREM

¿Cree que el royalty ad valorem pone en peligro el desarrollo del sector?

Como CESCO hemos analizado en profundidad la propuesta de royalty del Ministerio de Hacienda, y a través de miembros del centro hemos hecho distintos análisis de posibles escenarios.

De acuerdo a estas conversaciones, consideramos que con un Royalty Ad Valorem de 1%, el sector minero sigue siendo competitivo. No debemos olvidar que este tipo de iniciativas, si se hacen bien, pueden ser un gran aporte al desarrollo del país, y se hace cargo de los nuevos tiempos en los que vivimos.

También creemos que dada la naturaleza conceptual que tiene una carga Ad Valorem, tan relevante como la tasa a aplicar es el destino de esa recaudación.

¿Qué medidas se necesitan para sacar a la minería chilena del estancamiento en que se encuentra su producción de cobre?

De acuerdo a las proyecciones que hacen distintas estimaciones respecto a la producción de cobre en Chile, en el los escenarios más probables, lograríamos mantener la oferta estable o con muy leves aumentos.

Esto, considerando la alta demanda que tendremos en los próximos años del mineral rojo, hace que Chile necesite más proyectos mineros para mantenerse competitivo.

Tenemos que tomar conciencia como país que es muy difícil que en el corto plazo surja una industria distinta a la minera que permita generar un impulso de desarrollo a nuestro país.

Por ello, como país debemos fortalecer la institucionalidad minera y entregar más certeza jurídica, además de incentivar las exploraciones y agilizar los procesos de

“CONSIDERAMOS QUE CON UN ROYALTY AD VALOREM DE 1%, EL SECTOR MINERO SIGUE SIENDO COMPETITIVO. NO DEBEMOS OLVIDAR QUE ESTE TIPO DE INICIATIVAS, SI SE HACEN BIEN, PUEDEN SER UN GRAN APOORTE AL DESARROLLO DEL PAÍS, Y SE HACE CARGO DE LOS NUEVOS TIEMPOS EN LOS QUE VIVIMOS”.



permisos por los que debe pasar un proyecto minero.

Sin embargo, es importante recalcar que los futuros proyectos que se desarrollen en el país deben cumplir con estándares altos en materia ambiental y social.

¿Cree usted que Chile está perdiendo la oportunidad de jugar un papel clave a nivel mundial en la mitigación del cambio climático?

La ventana de oportunidad para consolidar a Chile como clave en la mitigación del cambio climático aún está abierta, pero ello dependerá de nosotros el acelerar este proceso y ser parte del cambio que el mundo necesita.

Esto tiene que ir acompañado de esfuerzos colaborativos de las instituciones que pertenecen al ecosistema minero, articulados por una fuerte institucionalidad minera.

¿Cómo ve el futuro de la minería a nivel mundial en un escenario post pandemia, recesión y guerra en Ucrania?

La actual coyuntura no solo afecta a Chile, las altas tasas de interés, los cambios en las cadenas de suministro, los cambios de estrategia de los países desarrollados para enfrentar su seguridad energética sin afectar sus compromisos de descarbonización, los incentivos al reciclaje, podría llevar a cambios en la industria del cobre y la minería en general y Chile en particular debemos estar atentos y por sobre todo actuar de manera ágil para adaptarnos a dichos potenciales cambios./BM



OPINIÓN

PROYECTO DE ROYALTY: HUBO CAMBIOS, PERO AÚN ESTAMOS FUERA DE SEGUIR SIENDO COMPETITIVOS

POR SERGIO HERNÁNDEZ, ABOGADO,
DIRECTOR EJECUTIVO DE APRIMIN

“EN NUESTROS CÁLCULOS, LA CARGA TRIBUTARIA TOTAL DE LA MINERÍA QUE PROPONE EL MINISTRO EN SUS ÚLTIMAS INDICACIONES AL SENADO, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS A LA RENTA Y EL ROYALTY PROPUESTO, CONSIDERANDO COSTOS PROMEDIO INFORMADOS POR COCHILCO, ASCENDERÍA A ENTRE UN 48 Y UN 49%, LO QUE AUN DEJA A LA MINERÍA CHILENA FUERA DE COMPETENCIA RESPECTO A LOS DISTRITOS MINEROS QUE MÁS SERIAMENTE NOS COMPITEN POR ATRAER CAPITALES”.

Las indicaciones al proyecto de royalty minero ingresadas por el Ministerio de Hacienda hace unos días, acogieron algunas de las observaciones que diversos actores hemos planteado ante la Comisión de Minería del Senado, especialmente en lo que dice relación con la estructura para hacerla más sencilla.

Es así como, si bien se mantiene un componente de tasa ad-valorem, este ahora es de un 1% parejo sin distinción de volúmenes de producción y no se pagaría si la minera no tiene renta operacional minera ajustada o, si la tiene, solo lo pagaría hasta el monto de la misma.

Por otra parte, como existe el otro componente, que consiste en una tasa variable creciente sobre la renta

operacional minera, que va creciendo mientras esta también crece, se ha aceptado incluir la depreciación de los activos fijos útiles para la operación minera como rebaja de la base imponible del royalty sobre las rentas, lo que es importante por los altos volúmenes de inversión de capital que tiene este sector productivo. Y además de reducirse las tasas crecientes hasta un máximo de tasa efectiva de un 26%, un avance importante consiste en que las diferentes tasas se aplican crecientes por tramos según crece el margen y no el precio del cobre, por lo que se toma en cuenta la proyección de costos crecientes que siempre tiene la minería.

Sin embargo, con el objeto de comparar las cargas tributarias a la minería de países que nos compiten, como Perú y el distrito de Queensland, no ha dejado de

llamar la atención que, en la presentación en PPT que realizó el Ministro Marcel, haya aparentes contradicciones con los indicadores de carga tributaria actual a la minería en Chile, que presenta entre 33,4% (al parecer considera solo el impuesto adicional sin el IEAM) con un precio del cobre de US\$ 3,74, con otra información entregada en su misma presentación, que arroja 35% y una tercera, que establece que la actual participación del Estado en las rentas de la minería privada es de un 47%.

Es posible que se tomen diferentes metodologías que puedan explicar estas aparentes contradicciones, pero de los conceptos que están fundando esas cifras, no aparece tal explicación.

Lo mismo ocurre, cuando compara la propuesta última del Ministerio

con las cargas de Perú y Queensland, en que Chile, a precio del cobre US\$ 3,74 libra, quedaría con una carga de 39,8% mientras que Perú en 40,5% y Queensland un 40,2%, ya que en otra información, entrega cifras de Chile equivalentes a un 57%, lo que está más acorde con la carga tributaria de sus indicaciones anteriores que con las que propone actualmente.

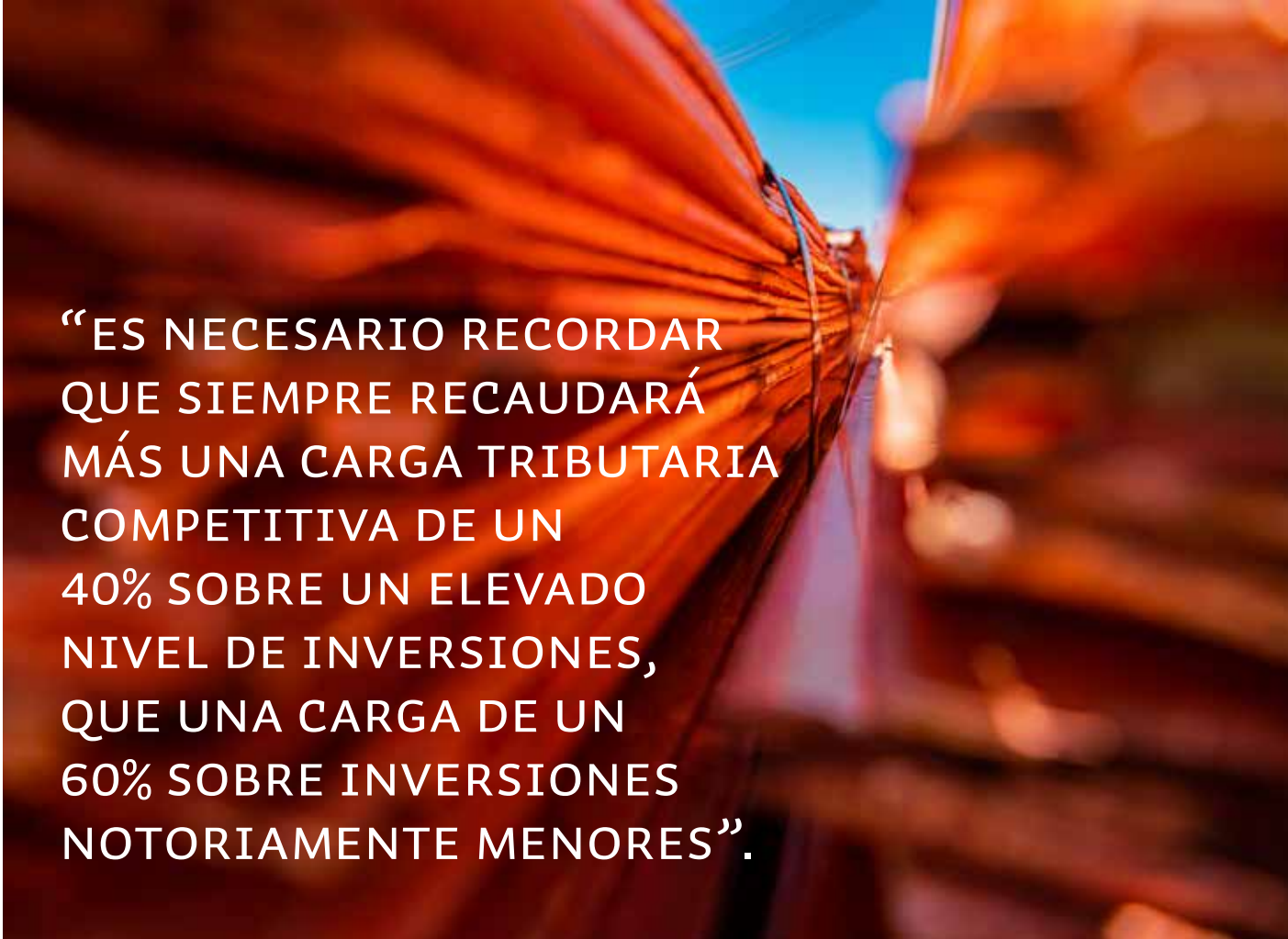
Al margen de estas apreciaciones, en nuestros cálculos, la carga tributaria total de la minería que propone el Ministro en sus últimas indicaciones al Senado, incluyendo los impuestos a la renta y el

royalty propuesto, considerando costos promedio informados por COCHILCO, ascendería a entre un 48 y un 49%, lo que aun deja a la minería chilena fuera de competencia respecto a los distritos mineros que más seriamente nos compiten por atraer capitales. A modo de ejemplo, superaríamos como promedio en unos 10 puntos porcentuales a Australia, Canadá y Perú.

Esto, sin considerar que nuestra minería presenta otros factores de competitividad que en los últimos años no han sido buenos, como menores leyes del mineral, mayores impurezas,

mayor distancia de acarreo y mayor dureza de la roca, agregándose una infinidad de permisos, participación de las comunidades, altos costos laborales y de energía, incertidumbre institucional, factores todos que deben considerarse para que la carga tributaria a la minería no se constituya en un elemento más de desalentar las inversiones.

Es necesario recordar que siempre recaudará más una carga tributaria competitiva de un 40% sobre un elevado nivel de inversiones, que una carga de un 60% sobre inversiones notoriamente menores. /BM



“ES NECESARIO RECORDAR QUE SIEMPRE RECAUDARÁ MÁS UNA CARGA TRIBUTARIA COMPETITIVA DE UN 40% SOBRE UN ELEVADO NIVEL DE INVERSIONES, QUE UNA CARGA DE UN 60% SOBRE INVERSIONES NOTORIAMENTE MENORES”.

PATRICIO CÉSPEDES, VICEPRESIDENTE DE SONAMI:

“LA AUTORIDAD TIENE QUE ESCUCHAR Y ENTENDER LA CULTURA MINERA QUE TENEMOS EN EL PAÍS”

CON CASI 28 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA E INTEGRANTE DE VARIAS MESAS DIRECTIVAS DEL GREMIO, EL ACTUAL VICEPRESIDENTE PLANTEA SUS PRINCIPALES PREOCUPACIONES PARA LOS PEQUEÑOS MINEROS.

En 1994, Patricio Céspedes Guzmán recibió un llamado para integrar la mesa directiva del entonces presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Walter Riesco, y desde ese año su vida con el gremio nunca se detuvo. Hoy, ya con casi 28 años de experiencia en SONAMI, integra la mesa directiva de Jorge Riesco, hijo de Walter.

Su transitar en la minería comenzó antes, ya que su padre era minero de la Región de Antofagasta y, desde niño, Patricio lo acompañaba a las faenas, hasta que en la época de los 60 sufrió por las tomas e intervenciones, en un “ambiente muy raro que había en el país, y mi padre a raíz de eso se enferma y fallece”, según cuenta Céspedes.

Tras la pérdida de su padre y desde muy joven tuvo que involucrarse directamente en la minería. “De muy joven me tocó recuperar las cosas que nos habían expropiado y lograr poner en marcha lo que se había desarrollado como familia en la minería; así empieza mi incursión en el sector minero, de muy pequeño, ya que había que parar la olla”, relata.



Patricio Céspedes es empresario Minero. Inició sus actividades en la minería el año 1978 consolidando una empresa de carácter familiar. Actualmente, se desempeña como director de la Sociedad Chacabuco-Pampa Unión.

Al interior de SONAMI, ha ocupado los cargos de consejero, director y vicepresidente de la institución gremial en distintos períodos. Actualmente, se desempeña como Presidente de la Asociación Gremial Minera de Antofagasta y hasta hace pocos meses ocupaba el cargo de Director de la Empresa Nacional de Minería.

TRAYECTORIA GREMIAL

¿Qué significa volver a integrar la mesa directiva de SONAMI?

Es muy grato, porque SONAMI es una organización que llevo muy profundo en el corazón y estoy muy orgulloso de representarla. Cuando me llaman a participar en este nuevo desafío gremial, les dije que buscaran a otras personas más jóvenes, ya que tenemos que renovarnos, pero bueno, al final de muchas conversaciones, accedí a participar en esto y lo hago de una manera muy gratificante, con muchas ganas de seguir aportando. Todavía yo creo que me queda un tiempo más para seguir aportando a la obra gremial, conozco muy de fondo los temas de la pequeña minería.

Conozco a la Sociedad por dentro, su manera de hacer la gestión, el quehacer minero de la pequeña, mediana y gran minería, entonces creo que tengo una experiencia que no la podía dejar de lado.

Usted mencionaba que fue miembro de la Mesa Directiva con Walter Riesco y hoy día la integra con su hijo Jorge. En lo personal, ¿cómo es eso?

Bueno, son cosas de la vida que se dieron. Yo tenía 34 años cuando partí con la Mesa Directiva de don Walter, también en el mismo sentido de ir renovando gente.

Con la familia Riesco partí trabajando desde hace muchos años y es un gran halago y honor. Son personas muy buenas, muy transparentes, muy claras de trabajar, dejan hacer las cosas dentro del ámbito que corresponde.

Con don Walter hicimos muchas cosas dentro de SONAMI, estábamos en Teatinos, afortunadamente hicimos una buena gestión con la venta del entonces banco Concepción, compramos este piso que está acá en Apoquindo. Hicimos casi SONAMI de nuevo, creamos el programa de apoyo gremial; dentro de ese programa construimos varias sedes a las asociaciones mineras del país que realizaban de manera muy precaria en su quehacer gremial diario, no tenían lugar donde reunirse, en fin, hicimos un programa bastante intenso con recursos que nos reportó la venta del banco y, además de eso, invertimos tales recursos en otras alternativas de mercado para generar recursos y seguir apoyando la actividad gremial.

PRIORIDADES

¿Como representante de la pequeña minería, cuáles son sus principales inquietudes y prioridades en este período?

En este período hay varias cosas que tenemos que enfrentar. Es importante sacar lecciones de la propuesta constitucional, que afortunadamente no prosperó, y que dejaba muy en el aire a la pequeña minería y la minería en general, las dejaba muy afuera, porque no recogió nuestras inquietudes planteadas.

Al mismo tiempo, estamos viendo situaciones preocupantes, como el alza de las patentes mineras que, lamentablemente, no fue discutido ni conversado con actores principales, sino que se hizo entre cuatro paredes, y hoy día estamos viendo que el alza en las patentes mineras va a dejar a muchos pequeños mineros sin sus propiedades. Es

un tema que tenemos que conversar con la autoridad, la autoridad tiene que escuchar y entender la cultura minera que tenemos en el país. A un minero le cuesta mucho mantener su propiedad, más aun cuando el precio del metal es bajo y no puede trabajar y apenas le da para pagar la olla, menos puede pagar las patentes.

La pequeña minería hace un importante aporte económico-social al país y en lugar de apoyarla le dan este trato subiendo las patentes. Hay localidades que no tienen otra alternativa que la minería; hay 48 comunas del país que viven de la minería, eso las autoridades no lo saben, o no lo toman en cuenta. Entonces, ante esta situación, nosotros nos revelamos con justa causa, porque no es posible impidan nuestro crecimiento y desarrollo siendo que siempre hemos respondido al país.

Al mismo tiempo, tenemos una Empresa Nacional de Minería (Enami) que debe cumplir un rol de fomento, pero que el Estado la ahoga sacándole utilidades anticipadas que no genera. La empresa no puede proyectarse en el mediano ni largo plazo, porque cada 4 años viene una nueva gobernanza que trae nuevos ejecutivos con otra visión, entonces parte todo de cero.

En los últimos 40 años, Enami no ha hecho las inversiones necesarias en equipamiento para mantener la eficiencia productiva y hoy día tenemos problemas en sus plantas de beneficio con los chancadores que se quedan en panne todos los días, que provocan atrasos en la toma de muestras y determinación de leyes. Los productores tienen que esperar 60 días para que se les entreguen sus leyes y puedan tener capital de trabajo y los ingresos por la venta de su mineral.

Ante todo este escenario que usted plantea, ¿cómo ve el desarrollo de la pequeña minería hacia el futuro?

La veo con dificultades, pero con mucha esperanza. Estos problemas tienen que

“EL PROYECTO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL, QUE AFORTUNADAMENTE NO PROSPERÓ, DEJABA MUY EN EL AIRE A LA PEQUEÑA MINERÍA Y LA MINERÍA EN GENERAL, LAS DEJABA MUY AFUERA, PORQUE NO RECOGIÓ NUESTRAS INQUIETUDES PLANTEADAS”.

resolverse de una vez por todas, no podemos seguir en lo mismo. Hay que invertir en la Enami para que se modernice, necesitamos tener reconocimiento de recursos y reservas para los mineros, inyectarle recursos al fomento y tener propiedad minera, que es muy importante.

Tenemos que unificar criterios, tenemos varias instituciones a la cabeza. Por una parte, tenemos a Enami que hace fomento, a los gobiernos regionales que se están apoyando mediante la entrega de recursos de fomentos, y tenemos al Ministerio de Minería. Entonces, por qué no aunamos todos esos recursos en uno solo y hacemos un buen fomento país para la pequeña minería. Estamos triplicando la gestión cuando podemos hacer todo en conjunto y dejamos a Enami a la cabeza, por la gran experiencia que tiene en hacer el fomento.

FUNDICIÓN VENTANAS

¿Qué opinión le merece el cierre Ventanas y cree que se van a ver afectados los pequeños productores?

Ventanas no contamina, cumple la norma, el tema es que está en una zona de sacrificio por las termoeléctricas y la asocian a eso. Va a venir una nueva norma que tiene que cumplir con el 97-98%. Eso sí que requiere mucho recurso, y como Codelco dice que no tiene plata para hacer eso, lo más fácil es cerrar Ventanas, pero a la larga le va a salir caro.

Codelco tiene la obligación, que está hoy en la ley, de atender a los pequeños y a los medianos mineros que tienen que entregar sus concentrados ahí. Si Codelco

funde tales concentrados en otros lugares, el costo adicional de traslado lo tiene que asumir Codelco, ellos han mal administrado la fundición.

¿Qué se debería hacer con Ventanas?

En Ventanas hay que hacer inversión, no cerrarla. Chile no puede perder la capacidad de fundir, tiene que haber una política de fundición en Chile, porque nosotros no podemos depender de fundición externa, porque nos van a poner el precio que quieran ellos.

Chile no puede perder su capacidad de fundición, tiene que ser actor principal en fundir. En los próximos años, la producción de concentrado va a subir más de un tercio y no tenemos fundiciones.

Enami está con un proyecto de fundición y creo que el tema va por ese camino. Tenemos que asegurarnos los concentrados para que esa fundición sea rentable y competir con las fundiciones que están afuera. Si logramos que Enami haga esa fundición, en los mismos valores y costos que están funcionando en China y Japón, esa fundición se va a llenar, porque esas empresas que están transportando se van a ahorrar el flete e impuestos.

¿Cómo evalúa el ambiente actual del país para el desarrollo de proyectos?

Comparto plenamente esa incertidumbre que hay, sobre todo por el proyecto del royalty y los temas ambientales.

Una empresa necesita 2 mil permisos después de 4 años de tramitación para que esté funcionando, los pequeños mineros necesitan 150 permisos; hasta cuándo

la burocracia de este país obstaculiza la inversión, nos tienes agobiados. Falta apoyo a los pequeños mineros, por ejemplo tenemos un geólogo para la Primera y Segunda Región; falta el apoyo técnico y el fomento, pero en terreno.

Nosotros queremos que Enami esté presente, pero hay que invertir en ella, hay que modernizarla y saber gestionarla.

En este país, todos los grandes yacimientos que han sido descubiertos y que se han desarrollado en algún momento, ha sido por la presencia de un pequeño minero que hizo la labor de catar y cavar, y por falta de recursos y apoyo en su desarrollo esa persona no pudo seguir, entonces falta apoyo.

Cambiando de tema. A su juicio, ¿qué explica la escasa renovación de dirigentes que aprecian la pequeña minería?

Los jóvenes hoy día no ven en la pequeña minería una actividad de desarrollo, porque requiere un trabajo permanente con las autoridades mineras y que no tiene un reconocimiento entre sus pares y, además, no es un servicio gremial remunerado. La representación gremial requiere un verdadero espíritu de servicio público. Hoy día tienen otra visión, les gusta estar cerca de la ciudad, cerca de la comodidad. Son pocos los jóvenes que tienen espíritu de ir a una faena y estar 15 días, aprender el oficio y luego representarlo.

Estamos haciendo ese trabajo de renovación para que ellos nos puedan reemplazar a nosotros. /BM

ALEJANDRO HALES JAMAERNE, ÚNICO TRES VECES MINISTRO DE MINERÍA

POR MARÍA CELIA BAROS M. LICENCIADA EN HISTORIA.

ALEJANDRO HALES SE TRANSFORMÓ EN EL ÚNICO MINISTRO QUE HA OCUPADO DICHO MINISTERIO EN TRES OPORTUNIDADES, CUMPLIENDO BRILLANTE DESEMPEÑOS. DADA SU DILATADA TRAYECTORIA, EL DIRECTORIO DE CODELCO RESOLVIÓ BAUTIZAR CON SU NOMBRE AL YACIMIENTO “MANSA MINA” EN DICIEMBRE DE 2004, QUE ENTRARÍA EN OPERACIONES A FINES DE 2013. Y NO SÓLO ESO, TAMBIÉN EL DIRECTORIO DECIDIÓ EXTENDERLO A UNA DE SUS DIVISIONES, CREADA EN SEPTIEMBRE DE 2010.



El Presidente Eduardo Frei M. con el Ministro Alejandro Hales inaugurando la fundición y refinería de Ventanas.

Antes y después de su creación, el ministerio de Minería con las oficinas públicas que lo antecedieron en materias relativas a minería, fueron desplegando innumerables actividades conforme al progresivo crecimiento del sector. Se trata de una de las carteras gubernamentales más jóvenes, ya que fue fundada mediante un decreto con fuerza de ley de 21 de marzo de 1953 bajo la administración del presidente Carlos Ibáñez del Campo.

A partir de mediados del siglo XX, más de 50 profesionales han encabezado este ministerio impulsando grandes iniciativas para el desarrollo del país. Entre ellos sobresalió el abogado Alejandro Hales Jamarne (1923-2001) que comenzó su carrera de diplomático y político precisamente en el período de Ibáñez del Campo y apenas este nuevo ministerio empezaba su existencia.

VIDA Y JUVENTUD

Alejandro Hales Jamarne nació en Temuco en 1923 en el seno del matrimonio de inmigrantes jordanos Demetrio Hales Hales y Julia Jamarne Manzur que se avicindaron en Chile a partir de 1913, siendo uno de los 4 hijos que tuvo el enlace. Cursó su educación primaria en el Instituto de Humanidades San José de Temuco. Luego estudió en la escuela de Derecho de la Universidad de Chile en Santiago entre 1940 y 1944, titulándose con la tesis "El corporativismo en el pasado y en el presente" al cabo de dos años, y juró como abogado en 1947.

Entretanto contrajo nupcias con Adela Dib Sanhueza en Traiguén en 1945, y tuvieron cuatro hijos: Jaime, Patricio, Cecilia y Carmen Andrea, todos profesionales.

SU INCURSIÓN EN LA POLÍTICA

Durante su formación universitaria, Hales inició una carrera política desde el ámbito de la dirigencia estudiantil con variados alcances, empezando por salir elegido delegado de la Facultad de Derecho ante la Federación de Estudiantes y Tesorero general de ella. En paralelo, él tomaba contacto con otros jóvenes que serán personalidades prominentes de la política chilena -como Eduardo Frei Montalva y Patricio Aylwin- al participar en la fundación del partido Agrario Laborista en Temuco en 1942 e ingresó a sus filas en representación de los agricultores de la provincia de Cautín.

Y su actuación no se detuvo, ya que esta colectividad adhirió a la opción presidencial del radical Gabriel González Videla, cuyo triunfo implicó que Hales fuera nombrado secretario general del Partido Agrario Laborista entre 1946 y 1947, y Vicepresidente en 1949. Con posterioridad, en 1952 dicho Partido postuló al candidato Carlos Ibáñez del Campo a la primera magistratura, siendo él subsecretario de la campaña al organizar manifestaciones públicas, y secretario del Consejo Político.

SUS RAÍCES

Por su ascendencia jordana y desde muy joven, él siempre demostró gran preocupación por la situación del Medio Oriente y Palestina trabajando por dicha causa desde cargos como presidente de la Asociación de Universitarios Árabes, vicepresidente de la Federación Árabe, y el Círculo de amigos de la Cultura Árabe. En la práctica, Hales estuvo nominado dos veces como Embajador a Egipto. Otro tanto fue intervenir en la organización de foros, conferencias y congresos, con exposiciones y publicación de obras. Este

afán obedecía a luchar para que esa zona del mundo alcanzara la paz.

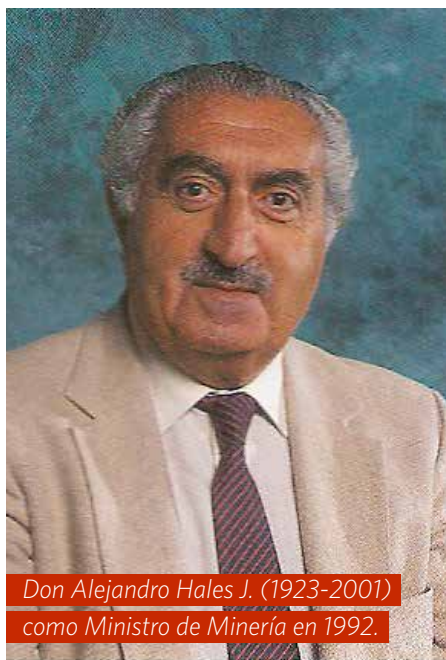
TRES VECES MINISTRO

Una vez asumido Ibáñez del Campo, designó ministro de Agricultura a Hales en 1953 que llevó a cabo una vasta reorganización del sector con campañas sanitarias, de fomento y planes de desarrollo agrícola, en conjunto con CORFO y otros Ministerios como Obras Públicas y Salud. Incluso logró la colaboración del Instituto de Asuntos Interamericanos del gobierno de Estados Unidos. Dado este extraordinario desempeño, Hales también debió asumir las carteras de Tierras y Colonización entre 1953 y 1954, siendo Biministro, así como la de Minería por unos meses. No obstante, él renunció al gabinete para ser nombrado como Embajador de Chile en Bolivia, misión diplomática que desempeñó por cuatro años.

Durante sus funciones en el extranjero, él entabló una estrecha amistad con el presidente Víctor Paz Estenssoro, que fructificó en un Tratado de Complementación Económica entre Chile y Bolivia, firmado por los presidentes Ibáñez y Paz Estenssoro en Arica en 1955. Dicho acuerdo significó el intercambio de productos y la construcción de importantes obras de infraestructura en beneficio común para ambas naciones, más acuerdos económicos y políticos, culminando con el viaje del presidente Ibáñez a Bolivia, la primera visita de estado de un mandatario chileno a ese país. Y casi al mismo tiempo, Hales presidió la delegación chilena a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 1957.

En definitiva, él retornó a Chile para incursionar en otra campaña política, esta vez en la presentación de Eduardo Frei

LA VASTA TRAYECTORIA POLÍTICA DE HALES CON MÁS DE MEDIO SIGLO DE PROTAGONISMO EN MATERIAS RELEVANTES PARA CHILE, ES RECOGIDA POR EL “ARCHIVO ALEJANDRO HALES JAMARNE” EN EL CONGRESO NACIONAL. ESTE ACERVO DOCUMENTAL ESTÁ INTEGRADO POR MULTIPLICIDAD DE DOCUMENTOS OFICIALES MINISTERIALES, TEXTOS POLÍTICOS, ACADÉMICOS Y JUDICIALES, CORRESPONDENCIA, ARTÍCULOS, FOLLETOS, MAPAS, PLANOS, FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS, ENTRE MUCHOS OTROS.



Montalva como candidato a La Moneda, trabajando intensamente en las elecciones de 1958, que no prosperó en ese momento, pero permitió después su acercamiento al partido Demócrata Cristiano. Tras el gobierno de Alessandri Rodríguez, Hales se declaró independiente ante la división del partido Agrario Laborista, y fue uno de los antiguos militantes que se aglutinaron en torno a Frei Montalva en las siguientes elecciones.

Así no sólo colaboró con la campaña que esta vez alcanzó el triunfo de Frei, sino que también se presentó a la elección parlamentaria como candidato a senador por la agrupación provincial de Biobío,

Malleco y Cautín, pero no salió elegido. Como anteriormente había sido Director del Banco del Estado y consejero de Corfo, fue nombrado presidente de la Comisión Nacional de Riego con miras a preparar la Reforma Agraria.

En octubre de 1966, Hales fue designado Ministro de Minería cumpliendo un papel crucial al encabezar la mesa de negociaciones que materializó la asociación del Estado chileno con las grandes compañías extranjeras del cobre conocida como la “Chilenización del cobre” de 1969, logrando participación en su comercialización e inversiones. Y además, él presidió la delegación chilena a la reunión de Ministros de Minería, que creó el Consejo Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre (CIPEC) en Zambia en 1967. Al año siguiente, dirigió la misión chilena enviada a visitar la Unión Soviética, Hungría, Checoslovaquia y Yugoslavia en Europa Oriental. Y por agregado le correspondió la inauguración de la fundición y refinería de Ventanas de Enami. Además, fue Ministro de salud subrogante en dos ocasiones en 1968 y 1970.

RECONOCIMIENTOS

A lo largo de su vida y por su labor de servicio público, Alejandro Hales fue reconocido por distintas instituciones chilenas y extranjeras. Por ejemplo, Bolivia le otorgó la Gran Cruz del Cóndor de

los Andes, y el Rey Hussein de Jordania lo condecoró con la “Gran Estrella de Jordania”. También recibió premios en Chile, como del Colegio de ingenieros de Ejecución, del Colegio de Profesores y fue consejero nacional y presidente del Colegio de Abogados. Asimismo, recibió un reconocimiento de ENAP en 1994.

DIVISIÓN MINISTRO HALES

Durante el gobierno de Patricio Aylwin, Hales volvió a ser designado director del Banco del Estado en representación de la presidencia en 1990. Sin embargo y en forma inédita, él asumió nuevamente el ministerio de Minería entre 1992 y 1994, tomando parte en una serie de proyectos para el desarrollo de Codelco, que emprendió una campaña de exploraciones con buenos resultados ya que hallaron nuevos yacimientos como El Abra, Radomiro Tomic y Mansa Mina. Asimismo, él integró la comitiva oficial de Estado que viajó a Rusia, Finlandia, China y otros países asiáticos, y dio importancia al Centro de Investigaciones Minero Metalúrgicas, CIMM.

A estas alturas, Alejandro Hales se transformó en el único Ministro que ha ocupado dicho ministerio en tres oportunidades, cumpliendo brillante desempeños. Dada su dilatada trayectoria, el Directorio de Codelco resolvió bautizar con su nombre al yacimiento “Mansa Mina” en diciembre de 2004, que entraría



El ministro Alejandro Hales con el Presidente Eduardo Frei M. al iniciarse las faenas de la mina de cobre La Exótica en 1969.

en operaciones a fines de 2013. Y no sólo eso, también el Directorio decidió extenderlo a una de sus Divisiones, creada en septiembre de 2010.

En realidad, la División Ministro Hales -la más joven de Codelco- fue inaugurada oficialmente el 5 de enero de 2016, explotando una mina a rajo abierto de buenas reservas, ubicada a 2600 mts de altura y a casi 10 kms al norte de Calama. Ello ya que este depósito de cobre y plata demoró en entrar en régimen varios años por su alto contenido de impurezas, sólo cuando pudo contarse con tecnología más moderna. Actualmente produce concentrado de cobre fino mediante procesos innovadores y con respecto al medio ambiente.

Además de abogado, político y diplomático, Alejandro Hales Jamarne tuvo el mérito de ser el ministro de Minería que más veces ocupó la cartera hasta ahora, destacando en tres gobiernos de épocas marcadamente diferentes. En las décadas posteriores, estuvo algo alejado de puestos públicos declarándose crítico en momentos difíciles y partidario de defender los derechos humanos y

la democracia para el bien de Chile, por lo que recibió la proposición de una precandidatura presidencial, que finalmente declinó. Y luego, él aceptó competir por la alcaldía de Ñuñoa en las elecciones municipales de 1996, saliendo elegido Concejal y se retiró de la actividad política.

Tras tantas realizaciones, él vio resentida su salud hasta que dejó de existir el 7 de abril de 2001, y a sus funerales asistieron el presidente Ricardo Lagos, políticos, empresarios, dirigentes sindicales y amigos, que acompañaron a su familia y en gratitud hacia su persona, siendo recordado como un servidor público comprometido y extraordinario.

SU LEGADO

La vasta trayectoria política de Hales con más de medio siglo de protagonismo en materias relevantes para Chile, es recogida por el "Archivo Alejandro Hales Jamarne" en el Congreso Nacional. Este acervo documental está integrado por multiplicidad de documentos oficiales ministeriales, textos políticos, académicos y judiciales, correspondencia, artículos, folletos, mapas, planos, fotografías y videos, entre muchos otros. Esto constituye un valioso ejemplo para las nuevas generaciones, que deben conocer a un hombre notable e incansable que quiso lo mejor para nuestra minería y para Chile./BM



Apertura de la planta de equipos mineros de CMS Chile ubicada en San Francisco de Mostazal, gracias a una sociedad entre Codelco e Inco Canadá, con asistencia del presidente Patricio Aylwin A., y el Ministro Alejandro Hales.

MUNDO MINERO

SONAMI CALIFICA DE “PREOCUPANTES” INDICACIONES PRESENTADAS POR HACIENDA AL PROYECTO DE ROYALTY

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), Jorge Riesco, afirmó que las indicaciones presentadas por Hacienda al proyecto de royalty minero son preocupantes, por cuanto la propuesta mantiene la tasa ad valorem que se aplicaría a producciones sobre 50.000 toneladas, aunque fijándola en 1%, y en la práctica la carga impositiva total se mantendría en rangos muy altos, incluso sobre el 55%, de acuerdo a nuestros primeros cálculos. “Si es aprobado este proyecto con estas indicaciones, las grandes empresas mineras en nuestro país quedarían con tasas impositivas altas y muy por sobre otros países mineros, como Perú y Australia, lo cual afectará duramente nuestra competitividad”, aseveró el directivo de SONAMI.

El directivo valoró las conversaciones que la industria sostuvo con las autoridades de Hacienda, especialmente el ministro Marcel. “Debemos reconocer que fuimos recibidos y escuchados por el ministro de Hacienda. El diálogo fue franco y fluido, pero creo que no ha sido totalmente fructífero, dados los resultados, al conocer las indicaciones presentadas por el Ejecutivo”.

Riesco estimó positivo que el gobierno haya acogido algunos planteamientos de la industria minera en relación al proyecto, corrigiendo algunos aspectos que introducían distorsiones. Destacó la apertura a considerar como gasto la depreciación en la determinación de la Renta Imponible Operacional Minera



Jorge Riesco fue entrevistado desde Londres, donde participaba en las reuniones del ICMM, por el programa Pauta Negocios.

Ajustada (RIOMA); la eliminación del precio del cobre en el cálculo de la tasa efectiva sobre RIOMA; la supresión de la discriminación entre contribuyentes con producción mayor a 50 mil toneladas y superior a 200 mil toneladas en la aplicación de las tasas del componente ad valorem.

No obstante, el presidente de SONAMI estimó insuficientes los anuncios del ministerio de Hacienda. “Resulta preocupante que no hayamos podido convencer a la autoridad de la inconveniencia que tiene para la minería de nuestro país la aplicación de un royalty ad valorem, el que naturalmente no relaciona el resultado operativo de la empresa con la carga tributaria”, agregó.

“Dependiendo de la base de cálculo que se tome, las tasas efectivas que se proponen nos dejarían totalmente fuera

de comparación con otros países, como Australia, Canadá y el mismo Perú, que tienen cargas tributarias no superiores al 45%. Hay un alto riesgo de perder flujos de capital para futuros proyectos y seguir perdiendo competitividad. El diálogo existió y ha sido franco, pero no totalmente fructífero. Estamos preocupados que podamos cometer un error y queremos ayudar al gobierno a sacar un buen proyecto que permita que ninguna empresa caiga y que ningún proyecto no se materialice”, señaló Riesco.

Añadió que las indicaciones presentadas por Hacienda, “contemplan supuestos de producción que en la práctica no se han materializado y vemos con escepticismo que se contemplen tasas de crecimiento de 3% o más cuando la realidad indica que la producción se encuentra estancada en los últimos 18 años y en particular el año 2022 caerá del orden del 5 a 6%”.

El Presidente de SONAMI dijo que, frente a la perspectiva de una recesión económica con un incremento en la cesantía, especialmente en el norte, “la minería puede ser la respuesta para sostener un nivel de actividad económica que necesitamos urgentemente apoyar”.

Jorge Riesco aseveró que el balance entre crecimiento económico y protección

al medio ambiente está “totalmente desalineado”.

En ese sentido, el titular de SONAMI planteó que es necesario adoptar algunas medidas, tales como a) agilizar la tramitación de permisos, b) aumentar los niveles mínimos de la pequeña minería de 5.000 TM/Mes a 20.000 TM/mes, c) Implementar una “ley del mono

ambiental”, en la que los titulares hagan una declaración jurada con los desvíos que puedan existir respecto de los proyectos originales y permitir su regularización en forma expresa.

“La implementación de estas medidas, podrían tener un impacto en la producción y alcanzar las tasas de crecimiento que el Ejecutivo está contemplando”, concluyó Jorge Riesco./BM

SONAMI EXPONE SOBRE PROYECTO DE 40 HORAS

El presidente de la Sociedad expuso ante la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado la posición del gremio sobre el proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo con el objeto de reducir la jornada laboral -conocido como 40 horas. En la ocasión, Jorge Riesco destacó que “la minería ha generado, mediante acuerdos, modalidades novedosas para la distribución de tiempos de trabajo y descanso, que son eficaces para incrementar la productividad”.

“Sería especialmente útil permitir acuerdos individuales o colectivos para el establecimiento de sistemas excepcionales de distribución de jornada de trabajo y descansos, y pactar tiempos de preparación o entrega del trabajo cuando exceden la jornada o el turno”. Asimismo, sostuvo que en el caso de la pequeña minería, la reducción de jornada



El presidente de SONAMI ante la Comisión de forma virtual.

se reflejará en forma directa y relevante en sus costos y productividad, “a menos que cuente con mecanismos para organizar el trabajo más flexible y adecuado a su realidad”.

Por su parte, la ministra del Trabajo y Previsión Social realizó una ceremonia

de entrega del “Sello 40 Horas” a 39 empresas de distintos rubros y tamaños, realizada en el Centro Cultural Palacio La Moneda. La Sociedad Nacional de Minería asistió representada por la gerente Legal y de Compliance, Ivonne Schencke./BM

MINISTERIOS DE HACIENDA Y ECONOMÍA CONVOCAN A GREMIOS A TRABAJAR EN UNA AGENDA EN PRODUCTIVIDAD

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, y el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, iniciaron una serie de reuniones que sostendrán con distintos gremios, en el marco de la elaboración de

la Agenda de Productividad. Esta iniciativa, instruida por el presidente Gabriel Boric en su última Cuenta Pública incluirá una serie de reformas orientadas a aumentar la eficiencia productiva y de los servicios financieros.

La primera cita -que se efectuó de manera virtual- se realizó con representantes de las distintas ramas de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC). Mientras que en los próximos días se efectuarán encuentros para recoger ideas



El presidente de SONAMI en el despacho del ministro de Hacienda, Mario Marcel.

y observaciones con organizaciones gremiales de empresas de menor tamaño y con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

“En esta primera reunión se hizo una presentación del análisis que ha hecho el Gobierno a partir de julio de este año enfocado en ocho temas. Encontramos una buena acogida de la CPC, quienes plantearon varias ideas y con quienes conformaremos grupos especializados por temática para que, de aquí a un mes y medio más, tengamos una agenda concreta que incluya medidas regulatorias, administrativas y reformas legales en los tópicos que sean necesarios. Esperamos tener un trabajo muy constructivo y de

colaboración en torno a un objetivo común como es la mejora de la productividad que es positiva para la economía en general, para las empresas, los trabajadores y también para el Gobierno”, señaló el ministro Mario Marcel.

La Agenda que presentaron los ministros a la CPC está agrupada en ejes de trabajo: mejorar la competitividad internacional del país, reduciendo los costos regulatorios del comercio; mejorar las condiciones para las MiPymes más productivas y mejorar los procesos para desarrollar nuevas inversiones; avanzar en la tramitación de proyectos de ley y regulaciones que permitan eliminar obstáculos que afectan la competencia y productividad en el

mercado de capitales; mejorar la eficacia en la gestión de atención primaria de salud; mejorar el mercado de los notarios y notarias; abordar el déficit de investigación y desarrollo del país y su desconexión con las demandas productivas y sociales; iniciativas de política pública para el mejoramiento del clima de inversiones y el desarrollo de sectores estratégicos; y abordar la informalidad a nivel de empresas y personas.

Por su parte, el ministro Nicolás Grau agregó: “queremos expandir los derechos sociales del país, que las personas tengan seguridad respecto a su salud, educación y previsión. Que puedan vivir tranquilas y que tengan asegurado los aspectos más fundamentales. Y eso requiere recursos fiscales, por eso estamos haciendo la Reforma Tributaria, y también mayor productividad. La productividad es la forma en que los países pueden tener un crecimiento y un desarrollo económico sostenible en el tiempo”.

La reunión se realizó por vía telemática en dos grandes grupos. En Teatinos 120, en el Ministerio de Hacienda, estaban Marcel, Grau, sus equipos técnicos y el titular de SONAMI, Jorge Riesco; mientras que en la sede de la CPC estaban el titular de la gremial, Juan Sutil, acompañado de los presidentes ramales, pues se conectaron tras su reunión de comité ejecutivo periódico./BM

SONAMI LAMENTA FALLECIMIENTO DE EX MINISTRA PONIACHIK

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), Jorge Riesco, lamentó el repentino fallecimiento de la ex ministra de Minería y Energía, Karen Poniachik.

“Queremos expresar a su familia nuestras sinceras condolencias por el fallecimiento de Karen Poniachik. Con ella, durante el tiempo que ocupó la cartera de Minería,

desarrollamos una relación franca y fluida, que nos permitió abordar los desafíos que tenía en su momento la industria, particularmente en temas de innovación



Karen Poniachik fue ministra de Minería y Energía durante la primera administración de la presidenta Michelle Bachelet.

y fortalecimiento de los servicios públicos relacionados con la minería. Con ella, tuvimos logros concretos para el sector y guardamos de ella un muy buen recuerdo”, precisó el directivo.

Jorge Riesco destacó las extraordinarias capacidades profesionales de la ex Secretaria de Estado, que le permitieron además liderar el entonces Comité de Inversiones Extranjeras y las

negociaciones para ingresar a la OCDE, objetivo alcanzado en enero de 2010.

“Hay que destacar que fue la primera mujer en asumir la cartera de Minería, un sector tradicionalmente masculino, que en la actualidad desarrolla diversos programas para incorporar a más mujeres en sus operaciones, y en lo que ella fue pionera”, concluyó Riesco. **/BM**

SONAMI EXPRESA PREOCUPACIÓN POR INCREMENTO DE ACCIONES DE DELINCUENCIA QUE AFECTAN A LA INDUSTRIA



Ferrocarril Antofagasta (FCAB) tuvo que suspender temporalmente sus operaciones a raíz de reiterados robos.

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), Jorge Riesco, expresó su profunda preocupación por la creciente ola delictual que está enfrentando la industria minera y que obligó a la empresa Ferrocarril Antofagasta (FCAB) a suspender temporalmente sus operaciones a raíz de reiterados robos.

“Hoy la sensación de inseguridad es inquietante y afecta la confianza de

nuestros asociados y sus trabajadores. Esperamos que las faenas mineras puedan mantener su continuidad operacional sin poner en riesgo a sus trabajadores, frente a un escenario de violencia y delincuencia que, desgraciadamente, los ha alcanzado”, afirmó el titular de SONAMI.

Riesco sostuvo que la autoridad debe urgentemente adoptar las medidas necesarias para cautelar la seguridad de

las operaciones mineras y el transporte de minerales, en especial la seguridad de los trabajadores y trabajadoras que operan en ellas.

El presidente de SONAMI valoró el anuncio de la Delegada Presidencial de Antofagasta en orden a estudiar un plan de acción para enfrentar este incremento de la acción delictual en la macrozona norte. **/BM**

EMPLEO MINERO ALCANZA NUEVO RÉCORD

El empleo en el sector minero en el trimestre móvil julio-septiembre de 2022 alcanzó a 289.000 trabajadores, el más alto nivel de ocupación desde que se tiene registro, según informó el gerente de Estudios de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), Álvaro Merino. “Se debe tener presente que por cada empleo directo en la minería se generan tres indirectos, de modo tal que actualmente más de un millón de puestos de trabajo dependen del sector minero”, destacó el ejecutivo.

Por otra parte, Merino resaltó que la ocupación en el sector minero creció 31,4%, en los últimos doce meses, pues en el trimestre julio-septiembre 2021 alcanzaba a 220.000 personas, en tanto que en la última medición correspondiente al trimestre julio-septiembre 2022, como se señaló, llega a 289.000 trabajadores, esto es un aumento de 69.000 puestos de trabajo. Adicionalmente, el crecimiento de la ocupación en el país, en el mismo periodo, se elevó 6%, creándose 498 mil nuevos empleos.

Junto a lo anterior, el gerente de Estudios de SONAMI destacó que “mientras la ocupación minera crece en 4.000 empleos, esto es, 1,4% respecto de la medición inmediatamente anterior, en el país cae 0,1% perdiéndose 10 mil puestos de trabajo. Esta cifra muestra nitidamente el relevante incremento de la ocupación sectorial”.

En cuanto a la situación empleo país, señaló que es preocupante que aún falta recuperar 200 mil empleos de los dos millones perdidos en pandemia, sin embargo, es complejo alcanzar ese



objetivo considerando que estamos ad portas de una recesión.

El gerente de Estudios de SONAMI resaltó que el empleo en las regiones mineras creció 8%, en doce meses, esto es, un aumento de 74 mil puestos de trabajo, de los cuales 36.000 fueron generados por la minería. En efecto, en Tarapacá crece 45%, en Antofagasta aumenta 18%, en Atacama 2,5% y en Coquimbo 15%.

Por otra parte, la tasa de desempleo del país así como la de las regiones del norte muestra una disminución. En efecto, en los últimos doce meses la desocupación en Chile cae desde 8,4% a 8,0%, esto es,

una disminución de 0,4 puntos, en tanto que en las regiones mineras retrocede desde 8,8% a 8,3%, es decir, se contrae 0,5 puntos.

Finalmente, el gerente de Estudios de SONAMI menciona que la desocupación, en la Región de Tarapacá aumenta 2,8 puntos, desde 6,9% un año atrás a 9,7% en la actualidad, marcando el más alto nivel de desempleo entre todas las regiones del país, en Antofagasta, cae 1,2 puntos, desde 9,6% a 8,4%, Atacama registra una disminución de 1,5 puntos desde 8,4% a 6,9%, mientras que en Coquimbo disminuye 1,3 puntos, desde 9,2% a 7,9%. /BM

EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO, **SIEMPRE HAY UN CHILENO: ¡UN MINERAL CHILENO!**

Un planta solar de 1 megawatt necesita
5 toneladas de cobre.



Conoce más en:

compromisominero.cl



compromisominero

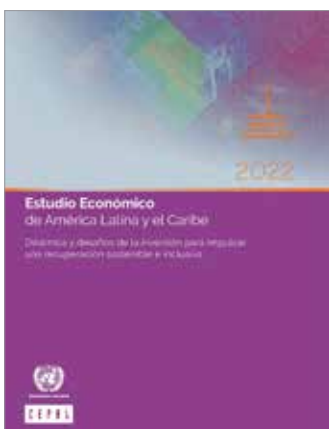
Red de más de 100 organizaciones
del ecosistema minero chileno

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

OFRECEMOS A NUESTROS LECTORES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES RECIBIDAS EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA Y QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL).

Estudio Económico para América Latina y el Caribe, 2022. Santiago; Chile, 2022. 273 páginas.



El estudio consta de tres partes, en la primera de ellas se resume el desempeño de la economía regional en 2021 y se analiza su evolución y perspectiva de crecimiento para los primeros meses del 2022. De igual manera, se examinan los factores externos e internos que han incidido en el desempeño económico de la región en 2021 y 2022, entre otros, bajo crecimiento económico, fuertes presiones inflacionarias,

bajo dinamismo en la creación de empleos y crecientes demandas sociales.

En la segunda parte, se exponen alguno de los retos principales en materia de inversión que enfrenta la región para impulsar un crecimiento económico sostenible e inclusivo, en que se examina la evolución que ha presentado la inversión total en los últimos 70 años, destacando el profundo cambio que se produjo después de la crisis de la deuda de los ochenta, que se tradujo en una desaceleración de la inversión a partir de los años ochenta. En su capítulo IV de la segunda parte, analiza la transición energética y desafíos de inversión en las industrias del cobre, el hierro y el litio en los países de la región.

La tercera parte corresponde a las notas sobre el desempeño económico de los países de América Latina y el Caribe en 2021 y el primer semestre de 2022, así como los respectivos anexos estadísticos que han sido actualizados al 15 de julio de 2022. Esta tercera parte, está disponible en el sitio web de la CEPAL (www.cepal.org), como también el estudio. (1611) /BM

JONÁS GÓMEZ GALLO.

Un solo Norte. Santiago, Chile, Ediciones Fundación Tierra Amarilla, agosto 2017. 187 páginas.



Don Jonás, hijo de inmigrante, oriundo de Oceanilla, en la provincia de Soria, Castilla La Vieja.

Junto a sus hermanos llegó a Chile en el último tercio del siglo XIX, asentándose en Antofagasta y sus otros hermanos en distintas ciudades de Chile. Tuvo tres hijos, el primero de ellos de nombre Jonás, que nació en 1923, quien recibió una sólida educación terminando su enseñanza secundaria en el liceo de Antofagasta. En 1942, a los 21 años

pierde a su padre y como hermano mayor tuvo que hacerse cargo de sus 8 hermanos.

En 1944 ingresa a la masonería, coincidiendo con su espíritu ideario, de libertad, igualdad y fraternidad. En 1948 ingresa al Partido Radical, siendo laico, libertario y progresista. En 1949 se casó con doña Teresa Pacheco Granada y tuvieron cuatro hijos.

Ingresó a la política como parlamentario, en 1958 consiguiendo que Antofagasta pudiera ser surtida de agua, también propició la entrega de recursos a la pequeña minería, a través de la Caja de Crédito y Fomento Minero. Trabajó por la ley 10.255 que dispuso de la entrega de un 15% de las utilidades y excedentes fiscales del cobre para las provincias productoras de metal.

En 1961 fue elegido senador por Tarapacá y Antofagasta por el Partido Radical, fue crítico del gobierno de Alessandri, en sus políticas en desmedro del Norte.

En 1982, alejado de la política y de los negocios familiares, licitó a ENAMI la planta de concentrado de cobre en Tierra Amarilla, comprando el 51% de la planta y asociándose con los rumanos, COEMIN y adquiriendo la mina Agustinas, que en la actualidad extrae 150.000 toneladas de mineral y que genera 200 empleos directos e indirectos. (1467) /BM

RONALD MONSALVE HELFANT.

Análisis del Mercado de Insumos Críticos en la Minería del Cobre (2021). Santiago, Chile, Comisión Chilena del Cobre, Abril 2022. 77 páginas.



Los insumos críticos analizados para la Gran Minería del cobre son: Cal, Bolas de Molienda, Camiones de Extracción, Palas de Carguío, Perforadoras, Neumáticos Off The Road, Floculantes y Extractantes, también otros insumos de carácter estratégicos como el agua, energía eléctrica, ácido sulfúrico y capital humano.

Se consideran como insumos críticos aquellos cuya situación de abastecimiento podría ser crucial para un proyecto de operación minera en el mediano y largo plazo.

COCHILCO al considerar la naturaleza dinámica de los mercados, ha realizado una actualización de la metodología para identificar los nuevos mercados de insumos críticos mineros, considerando los siguientes objetivos del estudio: A) Apoyar el crecimiento de la actividad minera e inversión en nuestro país; y B) Contribuir al monitoreo de políticas orientadas al desarrollo sostenible de Chile.

La publicación puede ser consultada en el siguiente sitio web: www.cochilco.cl/BM

BANCO CENTRAL CHILE.

Emisión de una Moneda Digital de Banco Central de Chile. Primer Informe: Evaluación Preliminar. Santiago, Chile, mayo 2022. 32 páginas.



Presenta el resultado del trabajo del Grupo de Trabajo de Pagos Interno del Banco Central de Chile, en que entrega una visión preliminar sobre la emisión de una moneda digital de banco central, que será la base para realizar un proceso de interacción con distintos agentes interesados.

El interés del Banco Central se da en el contexto de la tendencia actual de avanzar en la digitalización de las transacciones, que ha ido

transformando la forma en que las personas pagan.

El Banco Central es de la opinión que una moneda digital banco central (MDBC), ayudaría a potenciar los beneficios de las transformaciones mencionadas, y al mismo tiempo mitigar los riesgos asociados a ellas, contribuyendo a lograr un sistema de pago competitivo, innovador e integrado, que proteja la información de las personas.

El Banco Central considera que este proceso puede requerir años de estudios y pruebas.

La publicación puede ser consultada en el siguiente sitio web: www.bcentral.cl/BM

WEB DE INTERÉS



CÁMARA MINERA DEL ECUADOR

La CME nace el 18 de mayo de 1978, eligiendo la primera mesa directiva, tres meses después se aprueban sus estatutos, mediante acuerdo ministerial N° 14.704, por mandato de ley, publicado en el Registro Oficial n° 794, del 19 de marzo de 1979, cuyo domicilio está en la ciudad de Quito.

CME promueve una minería con principios, participando activamente con las comunidades para entender sus aspiraciones de desarrollo.

Es una industria que genera impuestos y regalías, y actúa con responsabilidad social, contribuyendo al desarrollo local y nacional.

Sus principales secciones son: "Quiénes somos", "Eventos", "Noticias", "Minería News", "Socios CME", y "Contactos". /BM

AGENDA MINERA

COMO UNA GUÍA PRÁCTICA PARA NUESTROS LECTORES, DAMOS A CONOCER EL CALENDARIO DE LOS PRÓXIMOS MESES DE SEMINARIOS, FOROS Y CONVENCIONES, CON SUS DIFERENTES TEMARIOS, QUE SE REALIZARÁN EN CHILE Y EN EL EXTERIOR:

NOVIEMBRE

9

Jornadas abiertas "Magister en Recursos y Medio Ambiente Hídrico", (Formato híbrido), organizado por el Departamento de Ingeniería Civil, Universidad de Chile, Auditorio Enrique D' Etigny de la FCFM, Beauchef 851, Santiago, Chile. Contacto: Profesor Yarko Niño, Fono: +56229784400; Email: magiagua@ing.uchile.cl

9-11

"Mapla-Mantemin", "19° Congreso Internacional de Mantenimiento Minero" (Congreso online), organizado por Gecamin. Contacto: Web: www.gecamin.com/mapla.mantemin

13-17

"Copper 2022", "Copper International Conference", organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, Santiago, Chile. Contacto: Web: www.iimch.cl

22-24

"World Copper Conference Asia 2022", part of Asia Copper Week", organizado por Cru y Cesco, Singapur. Contacto: Fono: +44(0)2079032444; Email: conferences@crugroup.com; America.rodriguez@cesco.cl; Web: www.cesco.cl

7-30

Curso "Tácticas de Ventas para la Minería", (Curso online). Contacto: Web: www.portalcapacitación.com

15-16

"Mercado de Valores y Financiamiento de Proyectos Mineros", organizado por la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras"; Santiago, Chile. Contacto: EMail: Contacto@comisionminera.cl; Web: www.comisionminera.cl

24

"VIII Congreso de Chancado y Molienda de Mineral-COMMINUTEK", organizado por Árbol Minero, Hotel Noi, Vitacura, Santiago, Chile. Contacto: Web: www.arbolminero.cl

30-2 DICIEMBRE

"Minexcellence", "7ª Conferencia Internacional de Excelencia Operacional en Minería", (Conferencia online), organizado por Gecamin. Contacto: Web: www.gecamin.com/minexcellence

DICIEMBRE

1

"VI Congreso en Diseño, Operación, y Mantención de Correa Transportadoas", organizado por Árbol Minero, Hotel Noi, Vitacura, Santiago, Chile. Contacto: Web: www.arbolminero.cl

MARZO 2023

5-8

"PDAC", "The World's Premier Mineral Exploration and Mining Convention", Ontario, Toronto, Canada. Contacto: EMail: info@pdac.ca; convention@pdac.ca; web: www.pdac.ca

MAYO 2023

8-10

"XIII Congreso Internacional de Prospectores y Exploradores", "Descubriendo la Minería del Futuro", (modalidad híbrido, presencial y virtual) organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú; Lima, Perú. Contacto: Web: <https://proexplo.com.pe/es>; www.iimp.org.pe/



LA INDUSTRIA MINERA Y ENERGÉTICA SE REÚNE EN ANTOFAGASTA



¡NOS VEMOS EL 2024!

**OPORTUNIDADES, NEGOCIOS, INNOVACIÓN Y VANGUARDIA... NUESTRO COMPROMISO PARA
REACTIVAR LA ECONOMÍA NACIONAL Y FORTALECER EL VALOR SOCIAL.**

EXHIBICIÓN INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIONES PARA LA INDUSTRIA MINERA Y ENERGÉTICA

ORGANIZA: _____ SOCIOS ESTRATÉGICOS: _____



ESCONDIDA | BHP



Soluciones
para el
desarrollo
humano



PATROCINAN:



MEDIOS OFICIALES:





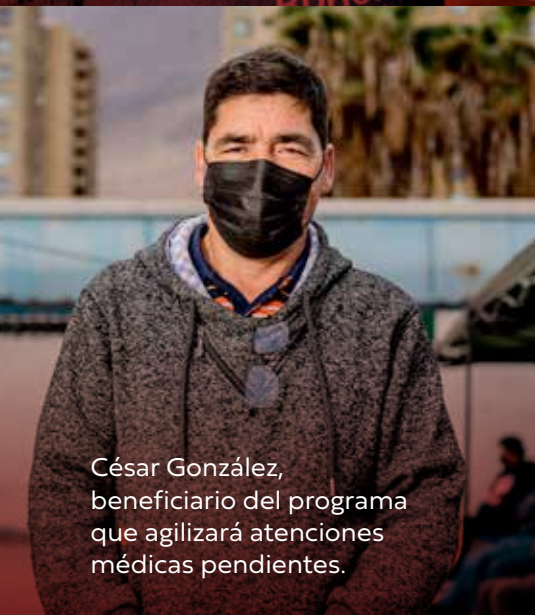
Ingrid Widerstrom,
emprendedora beneficiada
y dueña de Mermeladas Kukuli



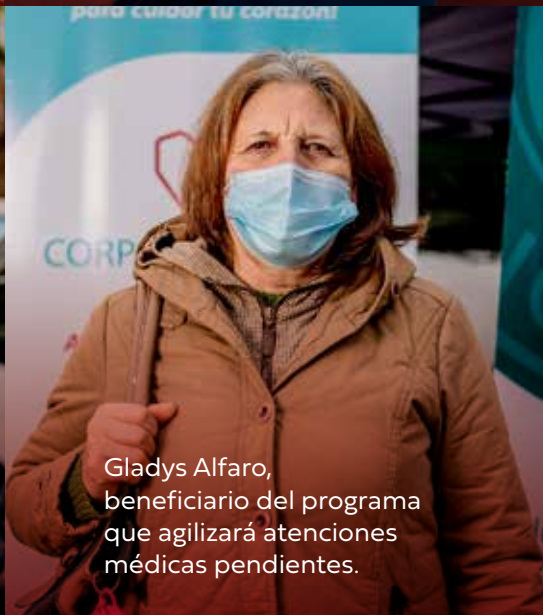
Víctor Fernández,
emprendedor beneficiado y dueño
de Taller Mecánico Marines



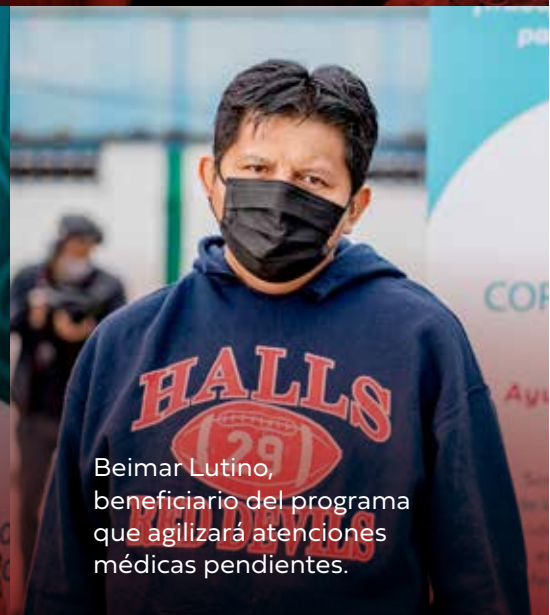
Marianela Chalco,
emprendedora beneficiada
y dueña del taller de joyería
Mujer Orfebre



César González,
beneficiario del programa
que agilizará atenciones
médicas pendientes.



Gladys Alfaro,
beneficiario del programa
que agilizará atenciones
médicas pendientes.



Beimar Lutino,
beneficiario del programa
que agilizará atenciones
médicas pendientes.

Cuando comenzó la pandemia no lo dudamos un segundo y nos pusimos manos a la obra para apoyar a la región de Tarapacá. Sabíamos que teníamos que proteger lo más importante que tiene la región: nuestros vecinos.

Fue así que contribuimos a reactivar a más de 600 MiPymes locales, resguardando con ello 1.200 empleos.

Hoy, continuamos firmes en este compromiso, contribuyendo a agilizar más de 11 mil atenciones médicas en listas de espera.

Collahuasi, somos mucho más que cobre.

IMPULSO TARAPACÁ

Apoyo a la reactivación regional Covid-19

El Plan Impulso Tarapacá fue recientemente destacado con el premio San Lorenzo por la Sociedad Nacional de Minería


COLLAHUASI
MUCHO MÁS QUE COBRE